



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingenieros
Informáticos

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

105001042 - Practicum

PLAN DE ESTUDIOS

10CD - Grado En Ciencia De Datos E Inteligencia Artificial

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	3
6. Cronograma.....	4
7. Actividades y criterios de evaluación.....	6
8. Recursos didácticos.....	7
9. Otra información.....	8

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	105001042 - Practicum
No de créditos	12 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto curso
Semestre	Séptimo semestre Octavo semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	10CD - Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
Centro responsable de la titulación	10 - E.T.S. De Ingenieros Informáticos
Curso académico	2025-26

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Roberto Valle Fernandez (Coordinador/a)	2101	roberto.valle@upm.es	Sin horario. Cita previa via email.

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- La Comisión de Prácticas Externas del centro debe aprobar previamente a la matrícula la propuesta de Practicum presentada por el estudiante
- Es requisito haber superado el 50% de los créditos del grado para poder cursarla.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CE21 - Poseer las destrezas para llevar a cabo un ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto multidisciplinar de estudio o diseño de un sistema, aplicación o servicio de ciencia de datos o inteligencia artificial en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Informática de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

CG01 - Capacidad de trabajo en equipo, en entornos interdisciplinarios y complejos, negociando y resolviendo conflictos, diseñando soluciones eficientes, fiables, robustas y responsables.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA116 - Dado un problema real elegir la tecnología de ciencia de datos o de inteligencia artificial existente en el mercado más apropiada para su solución y diseñar su desarrollo e integración analizando la viabilidad de su solución, lo que se puede y no se puede conseguir a través del estado actual de desarrollo de la tecnología usada, y lo que se espera que avance en el futuro

RA115 - Diseñar y construir sistemas informáticos capaces de resolver problemas para los que no se conoce solución.

RA63 - Identificar y describir las áreas funcionales de una empresa y sus responsabilidades, así como el análisis y diseño de los procesos de negocio.

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

1. Desarrollo de tareas profesionales dentro de un entorno profesional
2. Elaboración de informes
3. Presentación oral

5.2. Temario de la asignatura

1. Tareas en entorno profesional
2. Elaboración de informes
3. Presentación oral

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
2			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
3			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
4			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
5			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
6			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
7			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
8			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	Informes intermedios tutor académico, tutor profesional, estudiante TI: Técnica del tipo Trabajo Individual Evaluación Progresiva No presencial Duración: 15:00
9			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
10			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	

11			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
12			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
13			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
14			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	
15			Tareas de práctica Duración: 10:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación	Informes finales tutor académico, tutor profesional, estudiante TI: Técnica del tipo Trabajo Individual Evaluación Progresiva No presencial Duración: 15:00
16				Presentación oral PI: Técnica del tipo Presentación Individual Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:15
17				

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Informes intermedios tutor académico, tutor profesional, estudiante	TI: Técnica del tipo Trabajo Individual	No Presencial	15:00	10%	5 / 10	CB02 CG01 CE21
15	Informes finales tutor académico, tutor profesional, estudiante	TI: Técnica del tipo Trabajo Individual	No Presencial	15:00	60%	5 / 10	CB02 CG01 CE21
16	Presentación oral	PI: Técnica del tipo Presentación Individual	Presencial	00:15	30%	5 / 10	CB02 CG01 CE21

7.1.2. Prueba evaluación global

No se ha definido la evaluación sólo por prueba final.

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

7.2. Criterios de evaluación

1. A la vista de los informes intermedios del tutor profesional y el alumno, el tutor académico hará una evaluación intermedia a mitad del proceso de la práctica externa. Tras los informes finales, y conforme a la evolución seguida de la práctica, realizará una propuesta numérica de calificación de la práctica y los logros obtenidos por el alumno.
2. El expediente formado por los informes de ambos tutores y la memoria final del alumno será remitido por el tutor académico a la oficina Orex, para que, en el plazo establecido, se traslade a la comisión de Practicum.
3. Para la calificación final, el alumno deberá hacer una defensa oral del trabajo realizado (proceso y resultados). Las presentaciones se harán en los días y horas oficiales de examen de la asignatura en cada una de las convocatorias. Habrá varias sesiones de presentaciones en paralelo, y su tutor académico podrá formar parte de la comisión de evaluación.
4. La comisión de Practicum, vistos los informes de las comisiones de evaluación, emitirá las actas correspondientes conforme a la siguiente ponderación: $0,4 * \text{evaluación_tutor_interno} + 0,3 * \text{evaluación_presentación_oral} + 0,3 * \text{evaluación_tutor_externo}$

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Normativa	Recursos web	http://www.fi.upm.es/?pagina=1649
Muestra de Interés	Otros	Formulario
Propuesta de Practicum	Otros	Formulario
Informe TI	Otros	Formulario
Informe TE	Otros	Formulario

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

La Oficina de Relaciones con el Exterior dará apoyo y asesoría a la realización del practicum.

Antes de realizar la matrícula, el estudiante debe haber entregado una muestra de interés (en abril para primer semestre), en noviembre (para segundo semestre) junto con certificado de notas y CV.

El estudiante debe iniciar el proceso de búsqueda de destino a través de la Oficina Central de Prácticas Externas de la UPM (<https://practiclas-externas.upm.es/>)

El estudiante debe presentar en la fecha que se le indique una Propuesta de Practicum que evaluará la Comisión de Prácticas Externas del Centro.

Sólo serán válidas las matrículas de practicum cuyas propuestas hayan sido aprobadas previamente por la Comisión.